

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GAYAREUX CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 5 días de enero de 2016, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Segunda Transversal 7c E Intervalles, Cumbaya de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- La señora Gabriela Izurieta Alarcón, propietaria de trescientas noventa y seis (396) participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una.
- La señorita Carolina Izurieta Alarcón, propietaria de cuatro (4) participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una.

Los socios por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la señorita Carolina Izurieta; y, actúa por decisión unánime como Secretaria ad-hoc la señora Ximena de Izurieta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la Presidenta de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los Estados Financieros de pérdidas y ganancias correspondientes el ejercicio económico 2015.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual la Presidenta de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaria que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2015.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2015 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe

presentado por el ejercicio económico 2015, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

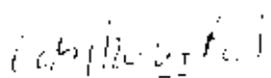
La presidenta de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.

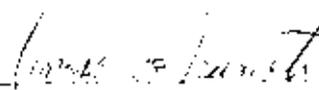
Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

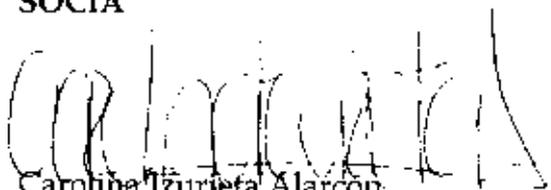
Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y la Presidenta de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **GAYAREUX CIA.LTDA.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Gabriela Izurieta Alarcón
SOCIA


Ximena de Izurieta
Secretaria Ad-Hoc


Carolina Izurieta Alarcón
SOCIA- Presidenta de la Junta